



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-06-24	Nombre o Razón social Mauricio fernando Martinez burbano	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 98386740
Dirección CALLE31#54-06 BELLO	Teléfono fijo o Número de Celular 3216191850	Ciudad Bello
Correo Electrónico notiene@gmail.com		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SQI348	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Citroen	Línea Jumper fv35 l3h2 2.2 hdi
Modelo 2008	Número de licencia de transito 10026165307	Fecha Matrícula 2008-06-01	Color Blanco nevado	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis VF7YDBMFC81393556
No de Motor 10TRJ20192966	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 2198	Kilometraje 249375	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 19	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-05-17	Conversión GNV SI( ) NO( ) N/A(X)		Fecha Vencimiento GNV

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 10.3			2.5	Klux	si
	Inclinación	1.49			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad 9.94				2.5	Klux	si
	Inclinación 1.65				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 26.0				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad 21.2				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 67.4		Máxima 225		Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 80.6	Delantera Derecha	Valor 83.6	Trasera Izquierda	Valor 80.4	Trasera Derecha	Valor 81.2	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3420	7679	N	Eje 1	3837	8149	N	10.9	(20,30]	30	%
Eje 2	3335	6573	N	Eje 2	3691	6157	N	9.65	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			50.0		50		%				

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
25.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	3370	14252	N	Sumatoria Derecho	3768 14306 N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.32	Eje 2 -1.34	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/ - 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	-------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/ - 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	------------------	-------------

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)		(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%				(ppm)		%	
Crucero			%			%			%				(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				N.A			Valor			Unidad						
Temperatura de prueba				Temperatura						°C						
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente						°C						
				Humedad Relativa						%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.20 2240	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.20 2240	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.14 2230	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.05 2240	m <sup>-1</sup> (rpm)		0.13	3.5	m <sup>-1</sup>
(rpm) Ralentí 800	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar			Unidad	
	Temp. Inicial 78.0	Temp. Final 78.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 23.8	Unidad °C	Humedad Relativa 61.7	Unidad %	430	mm			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	10.0	10.7				
DERECHA	10.0	10.0				4.38

Nota:	Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
	Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)181976170
APROBADO: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos. Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES  
Presion eje1 derecha 1 60.5 PSI Presion eje1 izquierda 1 60.0 PSI Presion eje2 derecha 1 60.2 PSI Presion eje2 izquierda 1 60.0 PSI Presion repuesto 66.0 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



2025-06-24 SQI348 09:21



2025-06-24 SQI348 09:41

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Sonda de Temperatura Brainbee SN: EU-15236
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 431485-003
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 409935-01
- LIVIANOS - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0053
- CONTINGENCIA 2 - Opacímetro [LTOE: 200 mm] Brainbee SN: 170905000582
- livianos - Sonómetro PCE INSTRUMENTS SN: 210500099
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano MAHA SN: 451367-010
- LIVIANOS - Tacómetro Vibración BRAIN BEE SN: LIVSV0001
- LIVIANOS - Profundímetro SHARE SN: WD2403A0362
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0804
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340725-010

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Mauricio Hernandez Alsina [Opacidad NTC4231], Mauricio Hernandez Alsina [Inspección sensorial inferior], Mauricio Hernandez Alsina [Inspección sensorial exterior], Mauricio Hernandez Alsina [Sonido], Mauricio Hernandez Alsina [Inspección sensorial interior], Mauricio Hernandez Alsina [Alineación de luces], Mauricio Hernandez Alsina [Inspección sensorial motor], Mauricio Hernandez Alsina [Foto trasera], Mauricio Hernandez Alsina [Foto delantera], Mauricio Hernandez Alsina [Profundidad de labrado], Mauricio Hernandez Alsina [Alineación, peso, suspensión y frenos], Mauricio Hernandez Alsina [Tercera placa],

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANDREA CAROLINA GIRALDO CAÑAS

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe